

H. Cámara de Diputados de la Nación

D	CA-DIR	Nº
055/18		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

BUENOS AIRES, 21 MAR 2018

VISTO la Resolución Presidencial Nº 1145/12, modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EXP-HCD: 0000234/2018 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y;

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el Visto, la Dirección General de Obras y Servicios Generales mediante nota obrante a fojas 2/4 solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que lleva por objeto la "Adquisición de Materiales destinados a la Elaboración de Paneles Entelados para el Salón de Taquígrafos de la H.C.D.N."

Que a fojas 4 se informa el valor estimado para atender el objeto de la contratación, ascendiendo a la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 75/100 (\$140.369,75.-) IVA incluido.

Que a fojas 13 obra nota de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de fecha 18 de enero del corriente por la cual se autorizó a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a proceder a la contratación de la referencia, la cual quedó contemplada bajo el régimen de Contratación Directa de Trámite Simplificado conforme el artículo 87 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N aprobado mediante R.P. Nº 1145/12, modificatorias y complementarias.

Que a fojas 20/21 tomó intervención de su competencia el Departamento de Presupuesto de la Dirección General Administrativo Contable mediante la Solicitud de Gasto Nº 20/2018.

Que habiéndose procedido al Acto de Apertura con fecha 23 de febrero de 2018, a fojas 51, no se recibió ninguna oferta, motivo por el cual se declaró desierto el primer llamado.

Que a fojas 54 el área requirente informa que persiste la necesidad que originó la presente compulsa, por lo que se procedió a realizar un segundo llamado, cuya autorización luce a fojas 55/100 mediante D CA-DIR Nº 041/18 de fecha 7 de marzo de 2018.

Que a fojas 101 obra la publicación en la página web www.hcdn.gov.ar y a fojas 102 la constancia de publicación en la cartelera del Departamento de Compras, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento mencionado.

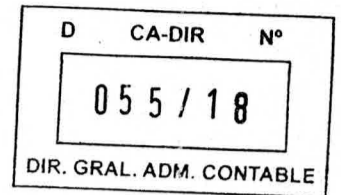
Que se cursaron invitaciones a TRES (3) firmas del rubro, a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (U.A.P.E.) y a la Cámara Argentina de Comercio (C.A.C.), de acuerdo a la planilla que luce a fojas 103 y a las acreditaciones obrantes a fojas 104.

ANA M. CORREA
JEFA

DTO. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

H. Cámara de Diputados de la Nación



Que habiéndose procedido al Acto de Apertura con fecha 15 de marzo de 2018, no se recibió ninguna oferta, motivo por el cual correspondería declarar desierto el segundo llamado.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el Anexo "A" de la R.P. Nº 1145/12, sus modificatorias y complementarias y por la R.P. Nº 464/15, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,


**EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
DISPONE**

ARTICULO 1º.- Apruébase lo actuado para el segundo llamado del procedimiento de Contratación Directa de Trámite Simplificado Nº 10/18 referente a la "Adquisición de Materiales destinados a la Elaboración de Paneles Entelados para el Salón de Taquígrafos de la H.C.D.N."


ARTICULO 2º.- Declárase desierto el presente llamado.

ARTICULO 3º.- Remítase la presente al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable a los fines correspondientes.

ARTICULO 4º.- Regístrese, notifíquese y archívese.


A vertical line extends from the bottom of the signature down to the typed name.

FEDERICO CIAPPA
DIRECTOR GENERAL
DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


ANA M. CORREA
Jefa
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL